



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, a 13 de junio de 2011

Banca Cívica, S.A, de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Junta General de Accionistas de Banca Cívica y su Consejo de Administración, en reuniones celebradas en el día de hoy, han adoptado los siguientes acuerdos relacionados con el proceso de salida a bolsa emprendido por Banca Cívica en cumplimiento de la estrategia de capitalización presentada y aprobada por el Banco de España el pasado mes de marzo, de acuerdo con los requisitos de capital establecidos en el Real Decreto-ley 2/2011:

- ✓ Solicitud de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores. Delegación de facultades en el Consejo de Administración.
- ✓ Modificación del sistema de representación de las acciones mediante la transformación de los títulos en anotaciones en cuenta.
- ✓ Aumento de capital para la ejecución de una oferta pública de suscripción (OPS) por importe nominal de CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS QUINCE EUROS (163.660.715,00.- €), mediante la emisión de 163.660.715 acciones nuevas, de UN EURO (1,00.- €) de valor nominal cada una, con prima de emisión, mediante aportaciones dinerarias, con previsión de suscripción incompleta y con renuncia de los accionistas al derecho de suscripción preferente que les pudiera corresponder.
- ✓ Aumento de capital para la suscripción por la entidad coordinadora global de la salida a Bolsa en caso de ejercicio de la opción «green-shoe» por importe nominal de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (19.639.285,00.- €), mediante la emisión de 19.639.285 acciones nuevas, de UN EURO (1,00.- €) de valor nominal cada una, con prima de emisión, mediante aportaciones dinerarias, con previsión de suscripción incompleta y con renuncia de los accionistas al derecho de suscripción preferente que les pudiera corresponder.
- ✓ Modificación de los Estatutos Sociales, del Reglamento del Consejo de Administración y del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, con el fin de dar cumplimiento a las normas aplicables a las



sociedades cotizadas y seguir las recomendaciones de buen gobierno corporativo de dichas sociedades; así como aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

- ✓ Aprobación de los principios de la Política Retributiva de la Sociedad conforme al RD 771/2011, de 3 de junio.

Asímismo, la Junta General de Accionistas de Banca Cívica y su Consejo de Administración han procedido a adaptar la composición del Consejo de Administración y de sus Comisiones Internas, que pasa a ser la siguiente:

- Consejo de Administración.

- D. Antonio Pulido Gutiérrez. Co-Presidente (Presidente del Consejo y Consejero Ejecutivo).
- D. Enrique Goñi Beltrán de Garizurieta. Co-Presidente (Vicepresidente primero del Consejo y Consejero Delegado).
- D. Álvaro Arvelo Hernández (Vicepresidente segundo del Consejo y Consejero externo dominical).
- D. José María Leal Villalba (Vicepresidente tercero del Consejo y Consejero externo dominical).
- D. José Antonio Asiáin Ayala (Consejero externo dominical).
- D. Marcos Contreras Manrique (Consejero externo dominical).
- D. Jesús Alberto Pascual Sanz (Consejero externo dominical).
- D. Juan Dehesa Álvarez (Consejero externo dominical).
- D. José María Achirica Martín (Consejero externo dominical).
- D. Lázaro Cepas Martínez (Consejero externo dominical).
- D. Amancio López Seijas (Consejero Independiente).
- D. Rafael Cortés Elvira (Consejero Independiente).
- D^a. Marta de la Cuesta González (Consejero Independiente).
- D. Pedro Pérez Fernández (Consejero Independiente).
- D. Ángel Corcóstegui Guraya (Consejero Independiente- Su aceptación se producirá con fecha 15/2/2012).

- Comisión Ejecutiva.

- D. Enrique Goñi Beltrán de Garizurieta (Presidente).
- D. Antonio Pulido Gutiérrez (Vicepresidente).
- D. Álvaro Arvelo Hernández
- D. José Antonio Asiáin Ayala
- D. José María Leal Villalba
- D. Lázaro Cepas Martínez
- D. Rafael Cortés Elvira
- D. Amancio López Seijas



- D. Pedro Pérez Fernández

- ***Comisión de Auditoría y Cumplimiento.***

- D. Rafael Cortés Elvira (Presidente).
- D. Amancio López Seijas (Vicepresidente).
- D. Pedro Pérez Fernández
- D. Alvaro Arvelo Hernández
- D. Marcos Contreras Manrique

- ***Comisión de Nombramientos y Retribuciones.***

- D. Amancio López Seijas (Presidente).
- D. Rafael Cortés Elvira (Vicepresidente).
- D. Pedro Pérez Fernández
- D. Jesús Alberto Pascual Sanz
- D. José María Achirica Martín

- ***Comisión de Responsabilidad Social Corporativa.***

- D^a. Marta de la Cuesta González (Presidente).
- D. José Antonio Asiáin Ayala (Vicepresidente).
- D. José María Leal Villalba
- D. Marcos Contreras Manrique
- D. Juan Dehesa Álvarez

Atentamente,
Lázaro Cepas Martínez
Secretario General
Banca Cívica, S.A.